

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **115**

Fecha Estado: 07/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220090102600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA	JOAQUIN EMILIO QUINTERO MUÑOZ	Auto requiriendo a parte REQUIERE AL CAJERO PAGADOR DE COLPENSIONES. EXPIDE OFICIO SN. FECHADO: 24/06/2022	06/07/2022		
05088400300220130054200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BBVA COLOMBIA S.A	JHON JAIRO ESPINOSA MEJIA	Auto que niega solicitud DE TERMINACION, POR IMPROCEDENTE.	06/07/2022		
05088400300220130089800	Sucesión	ZORAIDA IRENE GIRALDO	JOSE FELICIANO GIRALDO ARISTIZABAL	Auto requiriendo a parte AL ABOGADO GUSTAVO ADOLFO GOMEZ ECHEVERRY, PARA QUE SE SIRVA ADJUNTAR LOS ESCRITOS QUE DICE ALLEGO AL DESPACHO Y QUE AÚN SE LE HA DADO TRAMITE.	06/07/2022		
05088400300220160077200	Verbal Sumario	MARTHA LIBIA HENAO CAÑAS	AMANDA BARRERA MONCADA	El Despacho Resuelve: REPONER EL AUTO RECURRIDO, EN FIRME ESTE AUTO SE PROCEDERA A FIJAR FECHA PARA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ART. 372 DEL CGP.	06/07/2022		
05088400300220180053000	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA	CARLOS MARIO GALVIS CHACON	Auto aprobando liquidación CREDITO	06/07/2022		
05088400300220180132900	Verbal	MARIA OLIVA ROBLEDO GARCES	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto que termina proceso por desistimiento TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES. NO CONDENA EN COSTAS. ORDENA LEVANTAR LA INSCRIPCION DE LA DEMANDA.	06/07/2022		
05088400300220180151700	Ordinario	RICARDO SALAZAR RANGEL	JAVIER ANTONIO OSORIO HENAO	Auto que agrega escrito CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE BELLO, PARA LO QUE HAYA LUGAR.	06/07/2022		
05088400300220190172400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA	LUIS CARLOS RESTREPO GOMEZ	Auto que corre traslado A LA PARTE DEMANDADA, POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS, DEL AVALUO COMERCIAL DEL INMUEBLE OBJETO DE MEDIDA CAUTELAR, PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE EL MISMO.	06/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220210042200	Verbal Sumario	LEONARDO RIOS LONDOÑO	ANDRES FELIPE MARIN RIOS	Auto que agrega escrito CITACION PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL REALIZADA A LA SEÑORA ALBA NORA RIOS LONDOÑO Y SE AUTORIZA LA NOTIFICACION POR AVISO. ART. 292 DEL CGP.	06/07/2022		
05088400300220210071700	Sucesión	CLARA INES CUARTAS LOPERA	ROSA ANTONIA LOPERA DE CUARTAS	Sentencia. APRUEBA TRABAJO DE PARTICION. SE PROTOCOLIZARA LA SUCESION EN LA NOTARIA TERCERA DE BELLO.	06/07/2022		
05088400300220210074900	Abreviado	MARIA LIGIA MEDINA DE TORRES	JORGE ALBERTO RIOS CARVAJAL	Auto requiriendo a parte SE REQUIERE A LA APODERADA DEISY MILENA ACEVEDO PINEDA.	06/07/2022		
05088400300220210084800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	YEISON ANDRES HOYOS AVILEZ	Auto requiriendo a parte AL CAJERO PAGADOR: INVERSIONES MERCA Z S.A. EXPIDE OFICIO SN. FECHADO: 24/06/2022.	06/07/2022		
05088400300220220003200	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	FABIO DE JESUS LONDOÑO CASTRO	Auto que reconoce apoderado DE CONFORMIDAD CON EL ESCRITO ALLEGADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, SE ACEPTA LA SUSTITUCION DEL PODER A LA ABOGADA LEIDY NATALY VELEZ ARISTIZABAL.	06/07/2022		
05088400300220220011800	Ejecutivo Singular	GABRIEL ARTURO BEDOYA CALDERON	LUIS ERNESTO GARCIA	Auto señala fecha audiencia de conciliación CONVOCA A LAS PARTES Y APODERADOS A LA AUDIENCIA CONSAGRADA EN EL ART. 392 DEL CGP., LA QUE TENDRA LUGAR EL DIA VEINTITRES (23) DE AGOSTO DEL 2023, A LAS 10: 00 A.M.	06/07/2022		
05088400300220220027600	Secuestros	RCI COLOMBIA	GUSTAVO ALONSO ALVAREZ MOLINA	Auto requiriendo a parte SE REQUIERE A LA APODERADA CAROLINA ABELLO OTALORA.	06/07/2022		
05088400300220220061800	Sucesión	BERENICE DEL SOCORRO GIRALDO GARCIA	RODRIGO ANTONIO GIRALDO MADRIGAL	Auto que declara apertura de la sucesión	06/07/2022		
05088400300220220062200	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	SEBASTIAN TOBON PEREZ	Auto que libra mandamiento de pago	06/07/2022		
05088400300220220062400	Ejecutivo Singular	GUSTAVO ADOLFO ARANGO CASTILLO	HORACIO MORENO PARRA	Auto que libra mandamiento de pago	06/07/2022		
05088400300220220062700	Ejecutivo Singular	ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	ADRIAN DE JESUS CARDONA BILBAO	Auto que libra mandamiento de pago	06/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARISTIZABAL

SECRETARIO (A)